



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**

**ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS  
FINANCIEROS Y FINANCIAMIENTOS A TRAVES  
DE INSTITUCIONES DE CREDITO**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CONTADURIA**

**PRESENTA:  
GILBERTO SALINAS CELIS**

**DIRECTOR DEL SEMINARIO:  
C.P. ALFREDO CEBALLOS CABRAL**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- I N D I C E -

	Página
<b><u>INTRODUCCION:</u></b>	1
<b><u>CAPITULO I</u></b>	
<b>ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS</b>	2
Concepto	2
Características Principales	2
Objetivos	3
<b>BALANCE GENERAL</b>	3
Concepto	3
Características	3
Clasificación	4
Formas de Presentación	6
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	9
Concepto	9
Características	9
Clasificación	9
Forma de Presentación	11

	<b>Página</b>
<b>ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS</b>	<b>12</b>
Concepto	12
Características	12
Origen de Recursos	12
Aplicación de los Recursos	15
Forma de Presentación	17
<b><u>CAPITULO II</u></b>	
<b><u>ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</u></b>	<b>18</b>
Concepto	18
Importancia	19
La comparación el el análisis	19
Presentación de los Resultados	20
Métodos de Análisis	21
<b>METODOS DE ANALISIS VERTICAL</b>	
Método de Porcientos Integrales	22
Método de Razones Simples	29
Método de Razones Estándar	38
<b>METODOS DE ANALISIS HORIZONTAL</b>	
Método de Aumentos y Disminuciones	40
Método de Tendencias	44
Método del Control Presupuestal	48

**CAPITULO III**

<b><u>INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</u></b>	<b>51</b>
Concepto	51
Importancia	51
Finalidad	52

**CAPITULO IV**

<b><u>PRINCIPALES FINANCIAMIENTOS QUE OTORGAN LAS INSTITUCIONES DE CREDITO</u></b>	<b>53</b>
Requisitos Generales	53
<b>I- FINANCIAMIENTO A LA DISTRIBUCION</b>	<b>54</b>
1) El Descuento	54
2) El Préstamos Directo	55
3) El Préstamo Prendario	57
4) Descuento de Crédito en Libros	59
<b>II-CREDITOS A LA PRODUCCION</b>	<b>60</b>
1) Préstamo de Habilitacion o Avia	61
2) Préstamo Refaccionario a La Industria	63
<b>III-FINANCIAMIENTO A LA IMPORTACION</b>	<b>66</b>
<b>IV-FINANCIAMIENTO A LA EXPORTACION</b>	<b>68</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>72</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>74</b>

**C A P I T U L O I**

**ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES  
ESTADOS FINANCIEROS.**

## I N T R O D U C I O N :

El análisis e interpretación de los Estados Financieros, es una actividad que desarrollan la mayoría de las empresas, la cual es de suma importancia ya que los resultados que se tengan de ésta, serán de mucha utilidad para un determinado número de personas, principalmente para la Administración de una Empresa.

Las Instituciones de Crédito quienes otorgan diferentes tipos de servicios son de gran ayuda para las empresas, ya que uno de los servicios del cual puede disponer es el de los financiamientos a la Producción, Distribución, Importación y Exportación, pero para poder obtenerlos necesitan presentar en un momento dado los estados Financieros de la empresa, ya que estos presentan la situación financiera en que se encuentran y mediante el análisis que se les aplicará a éstos, se conocerán algunos conceptos como son, la capacidad de pago, la estabilidad económica y otros más con que cuenta la empresa.

Es por eso, que en mí nació la inquietud de realizar el presente trabajo, para proporcionar un mayor conocimiento a los dirigentes de una empresa, acerca del análisis e interpretación de los Estados Financieros y de los principales Financiamientos que se pueden obtener de las Instituciones de Crédito, principalmente de las Instituciones Bancarias.

Es conveniente mencionar que las tasas de intereses que se aplican a los créditos mencionados en el presente trabajo, son los que rigen el mercado cambiario al mes de Diciembre de 1981.

## Estados Financieros.

### Concepto

Son aquellos documentos que van a presentar la situación financiera o económica de una entidad en un momento dado, así como el resultado de las operaciones normales o especiales que se realizaron en un período o ejercicio.

### Características

Los estados financieros constituyen una de las principales fuentes de información a la que con frecuencia recurre la administración de la empresa, para poder tomar en un momento dado decisiones fundadas.

Los estados financieros reflejarán una mayor aproximación en sus cifras después de un ciclo de actividades, y por lo tanto, serán más significativos y útiles como fuente de información para orientar a la política administrativa.

Sirven como base para formarse una opinión de la situación financiera de una entidad, así como de su productividad y de la política seguida por la administración.

### Objetivos

Los objetivos que persiguen los estados financieros como son el Balance General, Estado de Resultados y el Estado de Origen y Aplicación de Recursos, es el de presentar la información financiera clara y oportunamente a la administración de una entidad, para

que ésta a su vez pueda tomar una de decisión adecuada en un momento dado de las cifras que se están presentando en los estados financieros.

## **BALANCE GENERAL :**

### **Concepto**

El Balance General es un documento contable que presenta la situación financiera de una entidad en una fecha determinada, ya que muestra clara y detalladamente el valor de cada una de las propiedades y obligaciones, así como el importe del capital.

### **Características**

El Balance General es uno de los principales estados financieros que presenta en forma detallada los siguientes tres capítulos.

**Activo** - Que está integrado por los bienes y derechos que posee la entidad.

**Pasivo** - Que está formado por las deudas y obligaciones que ha contraído la entidad, para pagar en un determinado plazo.

**Capital** - Que está formado por las aportaciones que ha hecho los socios o accionistas y las utilidades obtenidas.

Además es un estado financiero estático, ya que presenta la información financiera a una fecha determinada o fija.

### Clasificación

Iniciaremos el estudio del Balance General por la parte que comunmente se presenta primero, o sea, por el activo, el cual se divide en tres subtítulos.

**Activo Circulante** - En el cual estan detallados aquellos bienes y valores propiedad de la entidad, que se supone pueden ser de rápida realización en efectivo.

**Activo Fijo** - En el cual se presentan los bienes y valores de la entidad, que son de lenta realización en efectivo.

**Otros Activos** - En el cual se presentan derechos con características especiales, que generalmente no son susceptibles de convertirse en efectivo.

El pasivo también está formado por dos subtítulos.

**Pasivo a Corto Plazo** - Que son las deudas o compromisos que tiene la entidad para liquidar a corto plazo.

**Pasivo a Largo Plazo** - Que son las deudas o compromisos que la entidad deberá cubrir a largo plazo, así como los que se crean por cobros anticipados y que se difieren o devengan después de la fecha del Balance.

El Capital, que es el último concepto en analizar es el que representa la inversión de los accionistas o socios en una entidad y consiste normalmente en las aportaciones, más las utilidades retenidas o menos las pérdidas acumuladas, más otro tipo de superávit, en su caso.

Los principales conceptos que integran el capital son:

**Capital Social** - Que son las aportaciones de los accionistas o socios.

**Superávit** - Que está clasificado en.

**Superávit Ganado** - Que está representado por las utilidades generadas en el curso normal de las operaciones de la entidad y que han sido retenidas en la misma ya sea por requisitos legales o por decisión de los accionistas.

**Superávit Pagado** - Que está representada por aquellas cantidades que han sido pagadas por los accionistas.

**Superávit Donado** - Está representado por contribuciones en efectivo o en especie hechas por los accionistas, o terceros.

**Superávit por Revaluación** - Está representado por la diferencia entre el costo original de los activos y la rectificación del mismo a la fecha de la revaluación.

**Déficit** - Que son las pérdidas que se han generado en el transcurso normal de las operaciones de la entidad.

**Reserva Legal** - Que es aquella que se crea con el objeto de prever una determinada situación que afecte a la estabilidad financiera de la entidad.

**Utilidad o Pérdida del Ejercicio** - Que es la que se ha generado al final de un determinado ejercicio o período.

**Presentación del Balance General:**

Existen dos tipos de formas que normalmente se utilizan para presentar el Balance General, que son el forma de Cuenta y Reporte mismas que a continuación enunciamos:

**Presentación en forma de Cuenta:**

Cia., X S.A.

Balance General al 31 de Diciembre de 198.....

**ACTIVO**

**Circulante:**

Caja y Bancos  
Clientes  
Documentos por Cobrar  
Inventarios

**Fijo:**

Terrenos  
Edificios  
Maquinaria y Equipo

**Otros Activos:**

Gastos de Organización

Suma del Activo.....

**PASIVO**

**A Corto Plazo:**

Proveedores  
Documentos por pagar

**A Largo Plazo:**

Acreedores Hipotecarios  
Documentos por Pagar

**Capital:**

Capital Social  
Superávit:  
Reserva Legal  
Utilidades por Aplicar  
Utilidad o Pérdida del  
Ejercicio.

Suma del Pasivo y Capital.....

Por lo cual para poder checar este Estado Financiero, es necesario que la suma del Activo sea igual a la suma del Pasivo y Capital.

**Presentación en forma de Reporte:**

**Cía. X S.A.**

**Balance General al 31 de Diciembre de 19.....**

**ACTIVO**

**Circulante:**

**Caja y Bancos  
Clientes  
Documentos por Cobrar  
Inventarios**

**Fijo:**

**Terrenos  
Edificios  
Maquinaria y Equipo**

**Otros Activos:**

**Gastos de Organización**

**Suma de Activo .....**

**PASIVO**

**A Corto Plazo:**

**Proveedores  
Acreedores Diversos**

**A Largo Plazo:**

**Acreedores Hipotecarios  
Documentos por Pagar**

**Suma de Pasivo.....**

C A P I T A L

Capital Social  
Superávit:  
Reserva Legal  
Utilidades por Aplicar  
Utilidad o Pérdida del Ejercicio  
Suma de Capital.....

Para poder checar este Estado Financiero, es necesario que la suma del Activo menos la suma del Pasivo el resultado deberá de ser igual al Capital.

## **ESTADO DE RESULTADOS:**

### **Concepto**

El Estado de Resultados comunmente llamado también estado de Pérdidas y Ganancias, es el documento contable que presenta en forma ordenada y detallada la manera de como, se obtiene la utilidad o pérdida de un ejercicio determinado.

### **Características.**

El estado de resultados forma parte de uno de los principales estados financieros.

Se considera como un estado complementario del Balance General.

Es un estado financiero dinámico, ya que presenta la información financiera en un ejercicio determinado.

### **Clasificación**

El estado de resultados se divide normalmente en dos partes importantes que son:

La primera que consiste en analizar todos los elementos que van a intervenir en la compra y venta de las mercancías, las cuales explicaremos a continuación.

**VENTAS NETAS** - Que es el resultado de restar de las cuentas totales el importe de las devoluciones y rebajas sobre ventas.

**COSTO DE VENTAS** - Que se obtiene sumando el Inventario inicial a las compras netas a este resultado se le resta el inventario final.

**UTILIDAD O PERDIDA BRUTA** - Que se obtiene de las ventas netas menos el costo de ventas.

La segunda parte consiste en analizar detalladamente los gastos de operación que está integrado por:

**GASTOS DE VENTA** - Que está formado por los gastos realizados -- por la empresa como son; pagos de renta de algún almacén, consumo de luz, propaganda, etc.

**GASTOS DE ADMINISTRACION** - Que está formado por los gastos que realiza la empresa por concepto de; pagos de sueldo al personal, papelería y útiles de trabajo, renta de oficina, etc.

**PRODUCTOS FINANCIEROS** - Que son los intereses a nuestro favor, como son los generados por descuentos sobre compras, etc.

**GASTOS FINANCIEROS** - Que son los intereses a nuestro cargo generados por los descuentos sobre ventas, etc.

**OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS** - Que están formados normalmente por movimientos o actividades que no entran en el giro comercial de la empresa.

**UTILIDAD DE OPERACION** - Que es el resultado de la resta que se efectúa a la Utilidad Bruta menos los Gastos de Operación.

**UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS** - Que se determina mediante la resta que se efectúa a la utilidad de Operación menos o más Otros - gastos y productos.

**UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO** - Que es el resultado de la operación que se realiza al restar de la Utilidad antes de impuestos al I.S.R. y la P.U.T.

**Presentación del Estado de Resultados:**

**Cia. X S.A.**  
**Estado de Resultados**  
**del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 19.....**

**Ventas Netas**  
**(menos)**  
**Costo de Ventas**  
**Utilidad Bruta**  
**(menos)**  
**Gastos de Operación:**  
**Gastos de Venta**  
**Gastos de Administración**  
**Gastos Financieros**  
**Utilidad de Operación.**  
**(más)**  
**Otros Productos**  
**Utilidad Neta antes de Impuestos**  
**(menos)**  
**Provisiones al I.S.R. y P.U.T.**  
**Utilidad o pérdida del ejercicio.**

## **EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS:**

### **Conceptos:**

El Estado de Origen y Aplicación de Recursos, es aquel que presenta en forma lógica los cambios habidos en la estructura financiera de una empresa, en un período determinado como consecuencia de las operaciones efectuadas, presentando las dos fuentes de recursos, propios y ajenos, así como la aplicación que se hizo de ellos. Además nos sirve para determinar las variaciones y la influencia de ésta en el capital de trabajo, ya sean satisfactorias o desfavorables.

### **Características:**

Forma parte de uno de los principales Estados Financieros y la información que presenta es a un período o ejercicio determinado, lo cual lo hace ser un Estado Financiero dinámico.

Para darnos cuenta del porqué de las variaciones que existen al presentar un Estado de Resultados el cual muestre que ha obtenido utilidades y su numerario es cada vez menor, explicaré en una forma simple de esto a continuación.

### **Origen de Recursos:**

Los recursos obtenidos pueden ser estudiados desde dos puntos de vista.

- 1) Desde el punto de vista del objeto de la empresa.
- 2) Orígenes de los recursos en cuanto a su procedencia directa.

1) Desde el punto de vista del objeto de la empresa:

- a) Recursos obtenidos por operaciones normales de la empresa.
- b) Recursos obtenidos por otras operaciones.
- c) Recursos obtenidos por la disminución del Capital del Trabajo.

A continuación haré una breve descripción de cada una de éstas divisiones.

a) Recursos obtenidos por operaciones normales de la empresa.

Estos recursos como su nombre lo indica, son aquellos que provienen de las actividades normales de la empresa, o sea del giro a la cual se dedica ésta.

b) Recursos obtenidos por otras operaciones.

Son todos aquellos que se derivan de operaciones distintas de - aquellas para las cuales fué creada la empresa, las cuales son eventuales o aisladas, tales como recursos provenientes de préstamos a largo plazo, por ventas de Activos Fijos o de aumentos de Capital.

c) Recursos obtenidos por la disminución del Capital de Trabajo.

Los recursos obtenidos por la disminución del Capital de Trabajo, son el resultado de una serie de operaciones que afectan tanto el - Activo como el Pasivo Circulante; y representa que la empresa ha disminuido sus Activos Circulantes por un importe mayor que la disminución reflejada en el Pasivo Circulante.

2) Orígenes de recursos en cuanto a su procedencia directa.

a) Por disminución de Activo.

b) Por aumentos de Capital.

c) Por aumentos de Pasivo.

a) Por disminuciones de Activo.

La disminución de una partida de activo, puede reflejarse en el aumento de otra partida del mismo o en una disminución de una partida del pasivo.

b) Por aumentos de Capital.

Las reservas de Capital son utilidades no distribuidas que tienen como fin de proteger el Capital Social, las reservas de capital comprenden partidas tales como, reserva para contingencia o reservas para ampliación de la planta, el incremento que se haga a cualquiera de ellas constituye un origen de recursos para la empresa.

c) Por aumentos de Pasivo.

Un aumento en el pasivo indica un incremento en el uso de recursos ajenos, ya sea por medio de la obtención de préstamos o como en el caso de la compra de mercancías a crédito y acumulación de gastos por pagar, una temporal retención de efectivo hasta que el pasivo es pagado.

**Aplicación de Recursos:**

De la misma forma en que analizamos el origen de los recursos analizaremos este tema.

- 1) Desde el punto de vista del objeto de la empresa.
- 2) Aplicación de los recursos en cuanto a su fin directo.

1) Desde el punto de vista del objeto de la empresa:

- a) Recursos aplicados a las operaciones normales de la empresa.
- b) Recursos aplicados a otras operaciones.
- c) Recursos aplicados a aumentar el capital de trabajo.

a) Recursos aplicados a las operaciones normales de la empresa.

Se trata de recursos que fueron absorbidos por las operaciones para las cuales se creó la empresa, los cuales salieron de la jurisdicción de la misma, pasando a poder de terceras personas.

b) Recursos aplicados a otras operaciones:

Son aquellos que fueron invertidos en operaciones accesorias a las que la empresa realiza, las cuales no constituyen los fines para los cuales se creó la empresa, o sea son aquellas que se llevan a cabo para satisfacer una necesidad especial.

c) Recursos aplicados para aumentar el capital de trabajo.

Si el activo circulante aumenta en una cantidad mayor que el pasivo flotante o si disminuye en una cantidad menor que la que disminuye el pasivo flotante, estaremos en un aumento del Capital de trabajo.

2) Aplicación de recursos en cuanto a su fin directo.

- a) A un aumento de Activo.
- b) A una disminución de Pasivo.
- c) A una disminución de Capital.

a) Recursos aplicados aun aumento de Activo.

Cuando aumenta el efectivo en caja y bancos, los inventarios las cuentas por cobrar, la maquinaria u otros activos son incrementados, excepto en el caso de una revaluación de activos, los recursos están siendo aplicados.

b) Recursos aplicados a una disminución de Pasivo

Una disminución en el pasivo, ya sea en una o varias partidas indica que los recursos de la misma han venido aplicándose a esa - disminución por ejemplo, al hacer un pago de un pasivo disminuye - caja y bancos, lo cual al disminuir el pasivo representa una aplicación de recursos y la disminución en caja y bancos un origen.

c) Recursos aplicados a una disminución de Capital.

Es cuando llega a tener lugar, cuando es retirada una parte de lo aportado por los socios de la empresa o cuando dicha devolución se hace afectando las reservas de utilidades; por decretarse dividendos o amortizarse en una sociedad anónima, acciones con utilidades distribuibles.

**Presentación del Estado de Origen y Aplicación de Recursos:**

**Cia., X S. A.**

**Estado de Origen y Aplicación de Recursos por el año  
terminado el 31 de Diciembre de 19.....**

**Origen de Los Recursos**

**Por Operaciones Normales:**

**Utilidad del Ejercicio.**

**Depreciación y amortización del Ejercicio**

**Inventarios**

**Ventas de Activos Fijos: (valor neto en libros).**

**Recursos Ajenos:**

**Aumento de obligaciones, (Préstamos a Largo Plazo).**

**Recursos Obtenidos.....**

**Aplicación de Los Recursos:**

**Aumentos en Capital de Trabajo.**

**Adquisición de Maquinaria y Equipo.**

**Dividendos decretados en efectivo.**

**Disminución de los intereses cobrados por anticipado.**

**Disminución en cuentas de Pasivo.**

**Recursos Aplicados.....**

**Nota.- El importe de los recursos obtenidos y el de los aplicados  
deberá de ser el mismo para que éste Estado financiero cuadre.**

**C A P I T U L O   I I**

**ANALISIS DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS.**

## **ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

### **Concepto de Análisis.**

Para tener una noción clara de los resultados obtenidos por la administración de la empresa y una base confiable para poder emitir una opinión acerca de las condiciones financieras en que se encuentra la entidad, es necesario llevar a cabo el análisis de los estados financieros, que va ser un instrumento más que va ayudar a los analistas para poder opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Por lo tanto, el análisis es, la distinción y separación que se va a ser a las partes que componen un todo, para poder llegar a conocer sus principios o elementos que nos ayudarán para comprender lo que tratan de decir los estados financieros.

Existen dos tipos de análisis a los estados financieros y estos pueden ser de tipo interno o externo.

### **Análisis Interno:**

Este tipo de análisis lo realiza una persona que depende directamente de la entidad, ya que tiene acceso a todas las fuentes de información y sirve para fines administrativos.

### **Análisis Externo:**

Este tipo de análisis lo realiza una persona independiente que no depende directamente de la empresa, ya que los únicos datos de los cuales dispone son los que la empresa haya juzgado pertinente proporcionarle. Este tipo de análisis generalmente lo realizan las instituciones de crédito.

### Importancia del análisis.

La importancia de que se lleve a cabo un análisis de los estados financieros, es para conocer en un momento dado la capacidad financiera con que cuenta la empresa.

Las conclusiones derivadas del análisis de los estados financieros se basan sobre datos correctos, recopilados e interpretados adecuadamente, que permiten proceder con mayor seguridad.

Estas conclusiones no solo se basan en la frialdad de las cifras, muy a menudo se deben aplicar razonamientos diferentes a los contables.

### La comparación en el Análisis:

Con el análisis de los estados financieros no pueden esperarse conclusiones definitivas con respecto a las causas que han intervenido en los cambios entre los resultados del pasado y los actuales, y los efectos que estos cambios puedan tener en el futuro, por eso es necesario hacer las comparaciones entre sus diversos elementos y examinar su contenido.

Es importante el estudio comparativo de las cifras financieras durante un tiempo de consideración, ya que los cambios que han sufrido los estados financieros en varios años, son más significativos - que los pertenecientes a un determinado ejercicio, esta comparación nos mostrará cuales fueron las variaciones y las causas que hicieron que la situación financiera fuera deficiente o eficiente en un momento dado.

Con estas bases, el analista podrá emitir un juicio personal, sobre la capacidad financiera con que cuenta la empresa.

Presentación de los resultados:

El analizador de los estados financieros al presentar los resultados de su investigación, debe de procurar hacer una presentación adecuada, de tal manera que llame la atención del interesado.

Esta presentación requiere que el informe debe de estar completo, bien desarrollado, claro, concreto y oportuno; respetando todos estos puntos el informe va a ser un éxito, sin olvidar que debe de explicar con claridad y en forma entendible para que el interesado no se pierda en un momento dado de lo que esta leyendo.

### METODO DE ANALISIS:

El método de análisis consiste en la forma ordenada que vamos a seguir para separar y conocer los elementos que integran el contenido de los estados financieros.

El fin principal de los métodos de análisis es el de simplificar las cifras y hacer adecuadas las comparaciones.

Al hacer la simplificación, cambia la forma de expresión de las cifras y sus relaciones, pero de ninguna manera su valor.

Son dos las clases de comparaciones:

- a) Comparaciones verticales.
- b) Comparaciones horizontales.

En las comparaciones verticales el factor tiempo se considera incidentalmente y como un elemento de juicio, ya que fundamentalmente se trata de obtener la magnitud de las cifras y sus relaciones.

En las comparaciones horizontales es de vital importancia la consideración del factor tiempo, ya que nos mostrará los cambios - que se efectúan a través del transcurso del tiempo, los cuales habrá necesidad de referirlos con fechas.

Existen una infinidad de métodos de análisis de los estados financieros, pero tomando en cuenta la técnica de la comparación los clasificaremos en forma enunciativa y no limitativa, mencionando -- que no son todos los que se utilizan para el examen de las cifras - de la entidad.

## **I - METODOS DE ANALISIS VERTICAL.**

- a) Método de porcentos integrales.
- b) Método de Razones Simples.
- c) Método de Razones Estándar.

## **2 - METODOS DE ANALISIS HORIZONTAL.**

- a) Método de Aumentos y Disminuciones.
- b) Método de Tendencias.
- c) Método de Control Presupuestal.

Los métodos de análisis vertical se utilizan para analizar los estados financieros a un mismo período y en cuanto a los métodos de análisis horizontal se utilizarán para comparar y analizar los estados financieros de la misma empresa pertenecientes a diferentes períodos.

Por lo antes expuesto y para facilitar la labor del analista es recomendable eliminar los centavos y cerrar las cifras a decenas o centenas.

### **METODO DE PORCIENTOS INTEGRALES.**

Este método conocido también como "método de reducción de estados financieros o porcentos", consiste en reducir a por cientos las cantidades o cifras contenidas en los estados financieros, con el fin de poder determinar la proporción que guarda cada una de ellas en relación con el todo.

Para aplicar este método se toma como base, el axioma matemático que significa "el todo es igual a la suma de sus partes", es decir, que al todo se le va asignar el 100% y a las demás partes que integran ese todo, un por ciento relativo.

El proceso aritmético que debe seguirse para reducir las cifras de los estados financieros a porcentos integrales, consiste en dividir cada una de las partes que integran el todo, entre el mismo todo, y el resultado se multiplica por cien.

La formula que emplearíamos sería :

$$\left( \frac{\text{partes que integran el todo.}}{\text{"el todo"}} \right) 100$$

Ejemplo de un estado de resultado, el cual vamos a reducir sus cifras a porcentos integrales y obtener las conclusiones utilizando nuestro criterio.

LA TUERCA, S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS  
del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 19....

<u>CONCEPTOS</u>	<u>VALORES</u>	<u>POR CIENTOS</u>
Ventas Netas.....	\$500,000	100%
Costo de Ventas.....	<u>200,000</u>	<u>40%</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>\$300,000</u>	<u>60%</u>
Gastos de Venta.....	80,000	16%
Gastos de Admón.....	<u>50,000</u>	<u>10%</u>
Costo de Distribución	<u>\$130,000</u>	<u>26%</u>
UTILIDAD DE OPERACION	<u>\$170,000</u>	<u>34%</u>
Provisiones a ISR y PUT	<u>60,000</u>	<u>12%</u>
UTILIDAD NETA	<u>\$110,000</u>	<u>22%</u>

El hecho de tomar las ventas netas como base en el Estado de Resultados y no las ventas totales, obedece a que las devoluciones representan ventas no efectuadas y si se consideran las ventas totales al determinar por ejemplo el porcentaje de costos de ventas, - obvio es que este resultaría falso.

Las conclusiones que podemos emitir, después de haber aplicado el método de porcentos integrales a el Estado de Resultado serian las siguientes.

1 - Por cada \$1.00 de ventas netas, \$0.40 corresponden al costo de ventas es decir que, lo que a la empresa le cuesta \$0.40, lo vende en \$1.00.

2 - Por cada \$1.00 de ventas netas, la empresa obtiene \$0.60 de utilidad bruta.

3 - Por cada \$1.00 de ventas netas, \$0.16 corresponden al costo de distribución, o sea, para vender \$1.00 la empresa desembolsa \$0.16 en gastos de venta y \$0.10 en gastos de Administración.

4 - Por cada \$1.00 de ventas netas, la empresa obtiene \$0.34 de utilidad de operación.

5 - Por cada \$1.00 de ventas netas, la empresa provee para ISR y PUT \$0.12.

6 - Por cada \$1.00 de ventas netas, la empresa obtiene una utilidad neta de \$0.22.

Para aplicar el método de porcentos integrales al Balance General de deben de eliminar las reservas complementarias de activo, ya que estas se van a analizar y presentar por separado, porque es importante la relación que tiene cada reserva con su respectiva par tida de activo.

Ejemplo de un Balance General, el cual vamos a reducir sus cifras a porcentos integrales y obtener las conclusiones utilizando nuestro criterio.

EL TORNILLO LOCO, S.A.  
Balance general al 31 de diciembre de 19.....

CONCEPTO	<u>ACTIVO</u> VALORES	POR CIENTOS
<u>Circulante:</u>		
Caja y Bancos.....	\$300,000	8%
Cuentas y Doctos X Cob. (neto)	700,000	18%
Inventario	<u>850,000</u>	<u>22%</u>
	\$1'850,000	48%
 <u>Fijo</u>		
Terrenos	\$800,000	21%
Edificios (neto)	600,000	16%
Maq. y Equipo (neto)	<u>400,000</u>	<u>11%</u>
	\$1'800,000	48%
 <u>Otros Activos</u>		
Gastos de organización	<u>130,000</u>	<u>4%</u>
SUMA DE ACTIVO	<u>\$3'780,000</u>	<u>100%</u>
 <u>PASIVO</u>		
<u>A Corto Plazo</u>		
Ctas. y Doctos X Pagar	\$700,000	18%
<u>A largo Plazo</u>		
Doc. X Pagar L.P.	<u>900,000</u>	<u>24%</u>
	<u>\$1'600,000</u>	<u>42%</u>

CAPITAL

Capital Social	\$1'800,000	47%
Reserva Legal	100,000	3%
Utilidades por aplicar	70,000	2%
Utilidad del ejercicio	210,000	6%
	<u>\$2'180,000</u>	<u>58%</u>
Suma de Pasivo y Capital	\$3,780,000	100%

Las conclusiones que podemos emitir después de haber aplicado el método de análisis de porcentos integrales a el balance general son las siguientes.

1 - Por cada 41.00 de inversión en activo total de la empresa el Tornillo Loco, S.A., corresponden.

- a) \$0.08 a existencia en caja y bancos.
- b) \$0.18 a inversión en cuenta de doctos. por cobrar.
- c) \$0.22 a inversión en inventarios.
- d) \$0.21 a inversión en terrenos
- e) \$0.16 a inversión en edificios
- f) \$0.11 a inversión en maq. y equipo.
- g) \$0.04 a gastos de organización.

2 - El origen de la inversión en activo a sido aportado por:

- a) \$0.18 Acreedores a corto plazo.
- b) \$0.24 Acreedores a largo plazo.
- c) \$0.47 a los propietarios de la empresa.
- d) \$0.11 a la misma empresa.

3 - Cada \$1.00 de activo total de la empresa ha sido aportado por:

- a) \$0.42 por los acreedores.
- b) \$0.58 por los propietarios y la misma empresa.

Después de haber aplicado el método de análisis al balance general lo aplicaremos a el estado financiero que es el de las reservas complementarias con su activo respectivo, que es de la misma empresa del balance general.

EL TORNILLO LOCO, S.A.

Relación de cuentas principales y complementarias de activo  
al 31 de Diciembre de 19.....

<u>CONCEPTOS</u>	<u>VALORES</u>	<u>POR CIENTO</u>
Cuentas y Doc. X Cob.	\$800,000	100%
Estimación p/cuentas incobrables.....	<u>100,000</u>	<u>12%</u>
Valor neto en libros .....	<u>\$700,000</u>	<u>88%</u>
Edificios.....	\$1'000,000	100%
Depreciación acumulada de Edificio ....	<u>400,000</u>	<u>40%</u>
Valor Neto en libros.....	<u>600,000</u>	<u>60%</u>
Maquinaria y Equipo.....	600,000	100%
Dep. acumulada de Maq. y Equipo.....	<u>200,000</u>	<u>33%</u>
Valor Neto en libros .....	<u>400,000</u>	<u>67%</u>

Las conclusiones que podemos emitir son las siguientes según nuestro criterio .

1 - Por cada \$1.00 de saldo a cargo de clientes, la empresa ha creado una estimación para cuentas incobrables de \$0.12.

2 - Por cada \$1.00 de inversión en edificios, la empresa a recuperado \$0.40 mediante cargo a gastos de operación, y está pendiente de llevar a resultados \$0.60.

3 - Por cada \$1.00 de inversión en maquinaria y equipo la empresa ha recuperado \$0.33 mediante cargo a costos de fabricación, y está pendiente de recuperar \$0.67.

**Empleo incorrecto del método:**

Para no caer en el error, de aplicar incorrectamente ese método, es necesario que el analista conozca las bases, el alcance y las limitaciones del método de análisis que va utilizar, ;

Ejemplo de una aplicación errónea del método al hacer la comparación de dos ejercicios de la misma empresa.

Las ventas netas de 1980 ascendieron a \$500,000 y las ventas netas de 1981 a \$700,000.

	1980		1981		DIFERENCIA	
	VALORES	%	VALORES	%	VALORES	%
Costo de Distribución	\$130,000	26%	210,000	30%	80,000	4%

Mediante el análisis de este ejemplo se puede llegar a la conclusión de que el costo de distribución de 1981 fué mayor, en un 4% que al de 1980. Esta es una conclusión errónea ya que el costo de distribución de 1980 equivale a 130,000 y el 4% de dicha cantidad es de \$5,200, y la diferencia que nos muestra la comparación es de -- \$80,000.

**Conclusiones:**

Este método de análisis se utiliza para precisar la magnitud proporcional de cada una de las partes que integran el todo, con relación al mismo, por lo tanto, no se deberán hacer comparaciones de dos o más ejercicios de la misma empresa a fechas distintas ya que esto nos conduciría a que los porcentajes que se determinen sean falsos y las conclusiones erróneas.

Además, se debe tener presente que este método de análisis tiene un carácter explorativo y como todos los demás métodos de análisis nos servirán como medio y no como fin.

#### **METODO DE RAZONES SIMPLES:**

Este método de análisis consiste en determinar las relaciones que existen entre las diferentes partidas o grupos que integran los estados financieros de una entidad.

El análisis a base de razones, es de gran ayuda para el analista de estados financieros, ya que le auxiliará en el estudio de las cifras de una entidad para localizar los puntos débiles y las principales anomalías.

Debido a la gran cantidad de razones que existen, el analista debe utilizar su criterio para elegir las de mayor importancia, y debe tener cuidado para no determinar razones que no conducen a ningún fin, sin embargo, es necesario reconocer que este método tiene sus limitaciones, por lo tanto, no debemos atribuirle cualidades que en realidad no le corresponden.

Las razones que se pretenden utilizar, varían de acuerdo con los fines a perseguir. A continuación analizaré y describiré algunas razones que considero de mayor importancia, sin embargo no significa que todas deben de usarse a la vez, ni que sean las únicas que puedan emplearse.

Explicaré cada una de las razones que a continuación menciono por medio de un ejemplo, presentando los dos principales estados financieros que son el Balance General y el estado de resultados ya que la exposición y entendimiento del empleo y limitaciones de las razones se facilita más, por lo tanto se seguirá tal procedimiento.

1. Razón del Circulante.
2. Razón de La Prueba del Acido o de Liquidez.
3. Rotación de Cuentas por cobrar.
4. Periodo de Cobro promedio.
5. Rotación de Inventarios.
6. Razón de Capital contable a pasivo.
7. Margen de Operación Neto.
8. Rotación de Activos de Operación.

CIA. X S. A.

Balance General al 31 de Diciembre de 19.....

**ACTIVOS:**

Efectivo		\$ 7,100.00
Cuentas por Cobrar		236,800.00
Inventario		<u>245,100.00</u>
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>\$490,000.00</b>
Edificio y Equipo	\$ 74,800.00	
Depreciación Acumulada	<u>26,100.00</u>	\$ 48,700.00
Otros Activos		<u>23,700.00</u>
<b>T O T A L</b>		<b><u>\$562,400.00</u></b>

**PASIVOS:**

Documentos por Pagar a Proveedores		\$14,800.00
Cuentas por pagar a Proveedores		125,700.00
Documentos por Pagar a Bancos		<u>60,000.00</u>
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>\$226,600.00</b>
Hipoteca (5%)		9,600.00
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		<b><u>326,200.00</u></b>
<b>T O T A L</b>		<b>\$ 562,400.00</b>

CIA. X S. A.  
"ESTADO DE RESULTADOS"  
del 1ro. de Enero al 31 de Octubre de 19.....

<b>VENTAS NETAS</b>		<b>\$ 1'932,700.00</b>
Inventario Inicial	\$ 237,900.00	
Compras	<u>1'688,900.00</u>	
	1'926,800.00	
Menos: Inventario Final	<u>246,100.00</u>	
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>1'680,700.00</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>252,000.00</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
Gtos. de Vta. y Entrega	98,000.00	
Sueldos	50,600.00	
Diversos	<u>84,100.00</u>	<u>232,700.00</u>
<b>MARGEN DE OPERACION</b>		<b>19,300.00</b>
<b>GTOS. POR INTERESES</b>		<u>2,900.00</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b><u><u>\$ 16,400.00</u></u></b>

Para facilitar los cálculos, las ventas netas se tomaron como ventas netas a crédito.

**Razón del Circulante:**

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$
$$\frac{490,000}{226,600} = 2.16 \text{ ó } 216\%$$

Esta razón indica que la empresa dispone de \$2.16 de Activo Circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo.

Esta razón representa la capacidad de pago a corto plazo de la empresa y el índice de solvencia de la misma, así mismo, para estudiar el capital de trabajo de la misma.

En nuestro medio se ha aceptado como buena razón de 2 a 1, es decir, que por cada \$1.00 que los acreedores a corto plazo hayan invertido, debe existir por lo menos \$2.00 de Activo Circulante -- para cubrir esa deuda.

La razón del circulante indica a grandes rasgos el grado de seguridad con el que las instituciones bancarias se basan para poder extender un crédito a una determinada empresa.

**Razón de la prueba del Acido o Liquidez:**

$$\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Circulante}}$$
$$\frac{490,000 - 245,100}{226,600} = \frac{244,900}{226,600} = 1.08$$

La empresa cuenta con \$1.08 de activos de inmediata realización por cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo.

Esta razón representa la suficiencia e insuficiencia de la empresa para cubrir las obligaciones a corto plazo e indica el índice de solvencia inmediata realización de la empresa.

La razón de orden práctico que se acepta en la generalidad de los casos es de 1 a 1, es decir, que por cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo debe de contar por lo menos con \$1.00 de activos de inmediata realización.

Si el resultado de la razón es menor a \$1 .00 ó 100% esto no quiere decir que no se otorgue el crédito; sino que el otorgante debe de profundizar en el estudio y tomar más precauciones que cuando exceda del 100% ó \$1.00.

Rotación de cuentas por cobrar:

Ventas anuales a crédito  
Promedio de cuentas por  
cobrar.

$$\frac{1'932,700}{236,800} = 8.16$$

En la empresa 8 veces se han cobrado las cuentas por cobrar de clientes en el periodo a que se refieren las ventas netas.

Esta razón significa el número de veces en que se ha recuperado o renovado el promedio de clientes durante el ejercicio.

El promedio de cuentas por cobrar se determina sumando el saldo inicial y el saldo final de cuentas por cobrar y el resultado se divide entre dos. En este caso el saldo de cuentas por cobrar se va a tomar como el promedio de cuentas por cobrar.

Periodo de Cobro promedio:

$$\frac{\text{Número de días del ejercicio}}{\text{Razón de cuentas por cobrar}} \\ \frac{360}{8.16} = 44.11$$

La empresa tarda 44 días en transformar en efectivo las ventas realizadas.

Esta razón significa el plazo en que se recuperan en efectivo las ventas a crédito y nos sirve para ver si las políticas de crédito se están cumpliendo. Esto es, que si la empresa tiene una política de 60 días en ventas a crédito y esta recuperando en 44 días quiere decir que es favorable el periodo de recuperación de dichas ventas.

Rotación de Inventarios.

$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Promedio de inventario a precio de costo.}}$$

$$\frac{1'680,700}{242,000} = 7.00$$

La empresa a vendido 7 veces el inventario de mercancías en el periodo.

Esta razón nos indica La rapidez de la empresa en efectuar sus ventas, así como la de presupuestar las compras de mercancías durante el periodo.

Para la obtención del promedio de inventario se sumará el inventario inicial más el inventario final de mercancías y el resultado se dividirá entre dos.

Para conocer cada cuantos días el inventario de una rotación se dividirá el número de días del año, o sea, 360 entre el resultado de la razón, por ejemplo la que acabamos de analizar que es 7, obteniendo un resultado de 51.4 o sea que aproximadamente cada 51 días el inventario es renovado completamente.

Razón de Capital Contable a Pasivo:

Capital contable  
Pasivo total

$$\frac{326,200}{236,200} = 1.40$$

El resultado nos indica, que por cada \$1.00 que los acreedores han invertido en la empresa, los propietarios han invertido \$1.40.

Esta razón representa cual es el coeficiente de dependencia económica entre propietarios y acreedores, puesto que muestra el origen de los fondos que se utilizan en la empresa, ya sean propios o ajenos.

Además nos servirá para determinar cual es la garantía que ofrecen los propietarios a los acreedores en cuanto a su posición económica, ya que los acreedores no podrán financiar a la empresa sino -- tienen una seguridad en cuanto a quien es el que controla la empresa.

**Margen de Operación Neto.**

$$\frac{\text{Utilidad de operación}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\frac{19,300}{1'932,700} = 0.009$$

La empresa obtuvo de utilidad de operación \$0.009 por cada \$1.00 de ventas netas realizadas.

Esta razón nos indica y determina la utilidad neta de operación, en relación a las ventas netas, o sea nos mostrará cuanto es lo que esta logrando de ganancias la empresa en cuanto a su volumen de ventas.

**Rotación de Activos de Operación.**

$$\frac{\text{Ventas Anuales}}{\text{Activos Totales}}$$

$$\frac{1'932,700}{536,300} = 3.6$$

La empresa recuperó 3.6 veces la inversión del activo total durante el periodo.

Esta razón nos indica cuantas veces se vende en un periodo determinado, generalmente de un año el valor del activo total y para saber si la compañía está produciendo el volumen de ventas que corresponde a la cuantía de inversión de activos.

## METODO DE RAZONES ESTANDAR

El Método de razones estándar consiste en estudiar detenidamente las comparaciones que se van hacer con los resultados obtenidos por la empresa, con el fin de ver si se logró la finalidad propuesta por la administración, y a la vez apreciar el grado de eficiencia con el cual operó la empresa, con respecto a los estándares prefijados.

Las razones estándar van a servir a la administración de la empresa como un instrumento de control y como una medida de eficiencia mediante la comparación constante y frecuente como sea posible entre el promedio de las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los estados financieros.

Es necesario tener una base de comparación para que la administración pueda formarse un juicio satisfactorio sobre los resultados obtenidos.

Estos resultados nos permitan conocer las desviaciones que a tenido la empresa en un momento dado, y poder con esto corregir dichas desviaciones, mediante un estudio minucioso.

## CLASIFICACION

Las razones estándar se clasifican en dos grupos.

- a) Razones estándar internas.
- b) Razones estándar externas.

Las razones estándar internas son aquellas que se van a determinar mediante los datos acumulados durante varios ejercicios de la misma empresa, a distintas fecha o periodos.

Las razones estándar externas son aquellas que se van a determinar mediante los datos acumulados durante varios ejercicios a una misma fecha o periodo de empresas dedicadas a la misma actividad.

## APLICACION

Las razones estándar internas, su función principal es la de servir a la administración como un instrumento de control para regular la eficiencia financiera y operacional de la empresa además de que sirven como base para la fijación de objetivos futuros.

Se aplican generalmente en las empresas para efectos de:

- a) Control presupuestal
- b) Costos de producción y de distribución (Contabilidad de Costos)
- c) Como medida de supervisión
- d) Auditorio Interna
- e) Elaboración de Presupuestos

Las razones estándar Externas se aplican generalmente en:

- a) Las instituciones de crédito para efectos de concesión de créditos.
- b) Por los inversionistas, ver si le convienen los rendimientos que deja la empresa.
- c) Por el estado para efectos de estudios fiscales.

El cálculo de las razones estándar se determina dividiendo el resultado de una determinada suma de razones simples entre el número de elementos o razones simples:

Ejemplo:

A este cálculo se le denomina cálculo de las razones estándar por medio del promedio aritmético simple.

$$\text{P.A.S.} \frac{\text{SUMA DEL VALOR DE LOS TERMINOS}}{\text{NUMERO DE TERMINOS}}$$

El analista empleará su criterio para tomar como base las razones estándar más significativas.

**Ejemplo:**

Se desea conocer la razón estándar del capital del trabajo de una determinada empresa, la cual nos presenta las razones simples del capital de trabajo de los años 1975 (2.05), 1976 (2.08), 1977 (2.15) --- 1978 (2.21) y 1979 (2.11).

Por lo tanto, sumaremos el valor de las razones que nos presentan y las dividiremos entre 5 que corresponde a los cinco periodos.

$$\frac{2.05 + 2.08 + 2.15 + 2.21 + 2.11}{5} = \frac{10.6}{5} = 2.12$$

La razón estándar del capital del trabajo en 2.12

**METODO DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES**

El método de aumentos y disminuciones consiste en comparar las cifras homogéneas de los estados financieros correspondientes a dos periodos distintos.

Este método se aplica generalmente a los estados financieros de la misma empresa los cuales deben de presentarse en forma comparativa.

Los estados financieros en los cuales se utiliza el método de aumentos y disminuciones son:

- a) El Balance General en forma comparativa.
  - b) El Estado de resultados comparativo.
- a) En el balance general comparativo se conocen los cambios que han ocurrido en los periodos con respecto a la situación financiera de una empresa.

Este estado financiero contiene un significado limitado y a que las situaciones y los cambios estan expresados en unidades monetarias lo que los hace ser un instrumento de medición variable.

El Balance Comparativo adquiere una gran importancia cuando se presenta una información complementaria de las circunstancias que influyeron para que hubiera cambio en la situación de la empresa - ya que el éxito o fracaso de la empresa se obtiene durante el transcurso de los años y no en un determinado ejercicio.

**Ejemplo:**

De un Balance Comparativo al cual vamos aplicar el Método de Aumentos y disminuciones.

I. F. MEXICANA, S. A.

Balance General al 31 de Diciembre de 19.....

(miles de pesos)

A C T I V O

Circulante:	1980	1981	Aumentos	Disminuciones
Caja y Bancos	1'203.0	1'373.0	90.0	
Ctas. X Cobrar	2'017.0	2'239.0	222.0	
Inventarios	<u>1'670.0</u>	<u>2'218.0</u>	<u>548.0</u>	
	4'970.0	5'830.0	860.0	
 Fijo:				
Terrenos	2'000.0	2'000.0		
Edificios	1'500.0	1'500.0		
Maq. y Equipo	<u>4'790.0</u>	<u>5'206.0</u>	<u>416.0</u>	
	<u>8'290.0</u>	<u>8'706.0</u>	<u>416.0</u>	
 Otros Activos:				
Gastos de Org.	<u>856.0</u>	<u>719.0</u>		<u>137.0</u>
Suma de Activo	<u>14'116.0</u>	<u>15'255.0</u>	<u>1'276.0</u>	<u>137.0</u>

P A S I V O

**Corto Plazo:**

Proveedores.	<u>1'987.0</u>	<u>2'326. 0</u>	<u>339.0</u>	
--------------	----------------	-----------------	--------------	--

**Largo Plazo:**

Acreed. Hipl	1'123.0	710.0		413.0
Doctos. X Pag. LP	<u>1'992.0</u>	<u>2'251.0</u>	<u>259.0</u>	
	<u>3'115.0</u>	<u>2'961.0</u>	<u>259.0</u>	<u>413.0</u>

C A P I T A L

**Reservas**

Ctas. Cobro Dudoso	120.0	90.0		30.0
Dep. de Edificio	400.0	600.0	200.0	
Dep. de Maquinaria	<u>1'694.0</u>	<u>1'778.0</u>	<u>84.0</u>	
	<u>2'214.0</u>	<u>2'468.0</u>	<u>284.0</u>	<u>30.0</u>

**Capital:**

Capital Social	5'000.0	5'000.0		
Util. del Ejerc.	<u>1'800.0</u>	<u>2'500.0</u>	<u>700.0</u>	
	<u>6'800.0</u>	<u>7'500.0</u>	<u>700.0</u>	

**Suma de Pasivo y  
Capital**

	<u>14'116.0</u>	<u>15'255.0</u>	<u>1'582.0</u>	<u>443.0</u>
--	-----------------	-----------------	----------------	--------------

P A S I V O

Corto Plazo:

Proveedores.	<u>1'987.0</u>	<u>2'326. 0</u>	<u>339.0</u>
--------------	----------------	-----------------	--------------

Largo Plazo:

Acreed. Hipl	1'123.0	710.0		413.0
Doctos. X Pag. LP	<u>1'992.0</u>	<u>2'251.0</u>	<u>259.0</u>	
	<u>3'115.0</u>	<u>2'961.0</u>	<u>259.0</u>	<u>413.0</u>

C A P I T A L

Reservas

Ctas. Cobro Dudoso	120.0	90.0		30.0
Dep. de Edificio	400.0	600.0	200.0	
Dep. de Maquinaria	<u>1'694.0</u>	<u>1'778.0</u>	<u>84.0</u>	
	<u>2'214.0</u>	<u>2'468.0</u>	<u>284.0</u>	<u>30.0</u>

Capital:

Capital Social	5'000.0	5'000.0		
Util. del Ejerc.	<u>1'800.0</u>	<u>2'500.0</u>	<u>700.0</u>	
	<u>6'800.0</u>	<u>7'500.0</u>	<u>700.0</u>	

Suma de Pasivo y

Capital	<u>14'116.0</u>	<u>15'255.0</u>	<u>1'582.0</u>	<u>443.0</u>
---------	-----------------	-----------------	----------------	--------------

El Método de Análisis de Aumentos y Disminuciones que aplicamos al Balance General nos indica los cambios proporcionales habidos; la importancia de estos cambios radica en que nos dan una guía de la dirección en que se están desarrollando las características de la empresa.

b) De la misma forma se aplica el Método de Análisis de Aumento y Disminuciones al estado de resultados comparativo el cual nos mostrará - los cambios habidos en los resultados de operación de varios periodos.

Cuando se han obtenido los resultados de los estados comparativos, se seleccionan para su estudio aquellas partidas que han tenido cambios importantes para su análisis deben de considerarse individualmente y en conjunto cuando están directamente relacionadas, esto es, para determinar del porqué las variaciones y si los cambios que se han sufrido son favorables o no.

Por ejemplo basándonos en el balance general que anteriormente - presentamos, el aumento en inventarios puede deberse a cambios en la cantidad de mercancía o precios o a una combinación de estos dos factores. Un aumento en las cuentas por cobrar, puede ser el resultado de un incremento en las ventas de un cambio en las políticas de crédito o de la ineficiencia en el departamento de cobranzas.

Por el complejo del problema, el analista debe tomar extrema - cautela para formular un juicio y no caer en algún error.

#### **METODO DE TENDENCIAS**

El método de tendencias es herramienta mas que ayuda al analista para efectuar comparaciones de tres o más ejercicios de operaciones - realizadas por una empresa, la cual nos servirá para darnos idea de como va la dirección y la situación económica de la empresa.

La importancia de este método de análisis radica en la estimación que se originan en el estudio sobre bases adecuadas de los cambios probables que se susciten en el futuro de una empresa, analizando el porqué de dichos cambios.

Este método de análisis consiste en tomar una serie de cantidades de los estados financieros de diferentes períodos, las cuales se ordenarán cronológicamente tomándose como base una de ellas la cual será de mayor antigüedad, y se le asignará un valor del 100%. Si en una partida de otro estado aparece una cantidad menor que la cifra base, el porcentaje de la tendencia será menor del 100%, y si el importe fuera mayor de otra partida, el porcentaje de la tendencia será mayor al 100%.

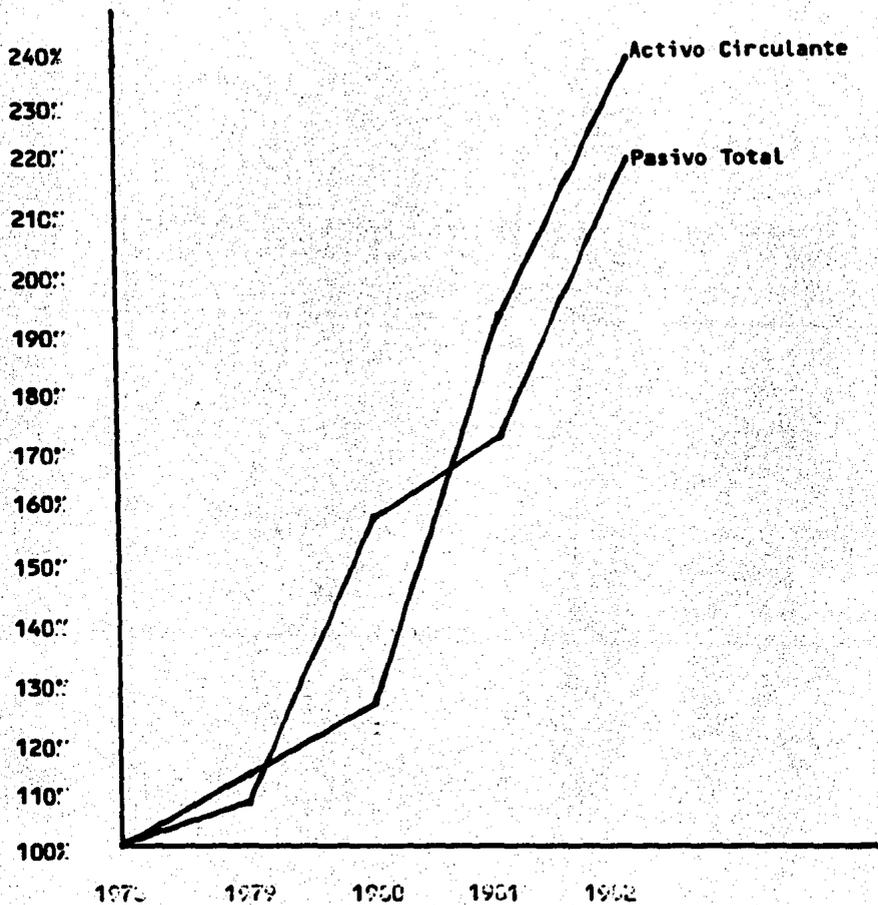
Las tendencias que podemos analizar, son aquellas en las cuales exista una estrecha relación de dependencia, por ejemplo:

- 1) Activo Circulante y Pasivo Total.
- 2) Capital y Pasivo Total.
- 3) Activo Circulante, Activo fijo y Capital.
- 4) Ventas, Cuentas por Cobrar e Inventarios.
- 5) Ventas y Promedio de Activos Fijos.
- 6) Ventas y Utilidad Neta.

Dejando establecido que no son las únicas tendencias que se pueden analizar, ya que el analista es el que utiliza su criterio para determinar cuales son de su utilidad.

Para comprender más el método de análisis de tendencias expondré un breve ejemplo, el cual representaré graficamente.

Gráfica de tendencias del Activo Circulante y Pasivo Total:



Los datos que se obtuvieron para poder ilustrar la gráfica fueron los siguientes:

	1978	1979	1980	1981	1982
Activo Circulante	100%	115%	126%	193%	240%
Pasivo Total	100%	109%	159%	174%	220%

Con la ilustración de la gráfica determinamos que el Activo tiene una tendencia ligera a la alza, pero el pasivo tiene una tendencia también a la alza, pero más acentuada.

Con esto se puede concluir que de seguir estas tendencias llegará el momento en que, el Activo no será suficiente para cubrir las obligaciones que se vayan presentando.

El método de tendencias como los anteriores, son métodos explorativos que nos indican las probables anomalías que tiene una empresa, de esto depende que el analista deba de hacer estudios posteriores para determinar en un momento dado las causas que originaron la buena o mala situación de la empresa.

#### **METODO DEL CONTROL PRESUPUESTAL:**

El método de control presupuestal, constituye un valioso auxiliar para el analista, ya que ayudará a planear, coordinar y controlar las operaciones de una empresa, con el fin de obtener un máximo rendimiento con un mínimo esfuerzo.

La finalidad de este método, es el de obtener un mejor control en la dirección de la empresa, estableciendo una meta definida y a la vez la formulación de un plan de trabajo que ha de llevarse a cabo en las futuras operaciones.

Las metas que se fijan deben de ser razonables, las cuales se pueden alcanzar durante el período que abarque el presupuesto que generalmente es a un año, ya que los presupuestos son formulados con datos estimativos y no son, ni se pueden pretender sean exactos.

Por medio de los presupuestos pueden ser comparados los resultados reales de sus operaciones, con los que con anterioridad se predeterminaron estimativamente, y ver si se alcanzaron las metas establecidas.

Debe de hacerse notar a la administración de la empresa, que las erogaciones que se hagan por la implantación de los presupuestos no deben de considerarlas como un gasto, sino como una inversión. Realmente los presupuestos deben de considerarse como una inversión, ya que a través de ellos se detectan las causas que están originando deficiencias en el funcionamiento de la empresa; al hacer las correcciones adecuadas de las fallas que se encontraron, disminuyen los costos y por lo tanto aumentan las utilidades.

Al implantarse un presupuesto no debe esperarse que este sea perfecto, sino que se irá perfeccionando con la experiencia que se vaya adquiriendo a través del tiempo. Además no debe esperarse demasiado de un sistema de presupuestos en su inicio, pero las posibilidades y ventajas, son tan buenas que cualquier cantidad que se invierta en su establecimiento estará plenamente justificada.

Para que dichos presupuestos sean de utilidad, debe de darseles un margen razonable de tolerancia, esto es que sean flexibles ya que de esta manera se puedan ajustar a los cambios que puedan existir en el transcurso del periodo presupuestado, estos cambios son frecuentemente por el aumento o disminución de la producción, cambios en los modelos de producción, etc.

Para que resulte exitoso el presupuesto, este debe de estar bien organizado, esto se logra siguiendo los pasos que son necesarios para su implantación, que son:

- 1) Se elaborará un plan general para un periodo futuro.
- 2) Se expondrá dicho plan a los jefes de cada departamento, acompañada de una petición en la cual determinarán los costos que estimen de su departamento, para auxiliarlos se les proporcionarán informes pasados y presentes de sus departamentos, esto es con el motivo de que se elabore un presupuesto adecuado.
- 3) Se coordinarán los presupuestos departamentales con el presupuesto general, para ajustar las desviaciones fuera de lo normal y dándoles un margen de tolerancia, según lo indique el juicio y la experiencia del gerente.
- 4) La verificación del funcionamiento del presupuesto por medio de comprobaciones periódicas y sistemáticas, además de los informes regulares que entreguen los jefes de departamento. Los renglones que corresponde a los costos, se vigilarán detenidamente, a fin de evitar cualquier desviación con lo presupuestado.

5) Los presupuestos deberán de ser preparados de acuerdo con la clasificación contable, de esta forma se logrará que las cifras puedan ser comparables al confrontar lo real con lo estimado.

Es necesario contar con los registros de contabilidad adecuados, para obtener en un determinado momento la información de estos.

La aplicación de los métodos de análisis debe ser en forma combinada, para que los resultados del análisis e interpretación de los estados financieros sean realmente un instrumento eficaz con el cual la administración de la empresa pueda tomar decisiones acertadas, y los cuales le darán la pauta para llegar a tener conocimientos de las causas que originaron sus posibles éxitos y fracasos.

C A P I T U L O   I I I

**INTERPRETACION DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS.**

### **Interpretación de los Estados Financieros:**

Este capítulo se encuentra relacionado con el anterior, ya que la meta del estudio de las cifras de una empresa, es la de determinar las causas de hechos y situaciones que afecten el buen funcionamiento de la empresa. Esto es con el objeto de poder dar una explicación relativa a la actuación de tales causas en el desarrollo de dicha empresa. Por lo tanto, para eliminar las deficiencias y poder descubrir estas, se necesita realizar el análisis e interpretación de las causas que hayan dado origen a tales deficiencias.

La interpretación consiste entonces, en dar una serie de juicios personales, basados en el análisis y comparación del contenido de los estados financieros; misma que se ejercito en el pasado capítulo en el tema de los métodos de análisis. Sin la interpretación, el conocimiento que se tenga de las deficiencias será meramente - exterior y descriptivo; se llegará entonces a decir que las cosas son así, más no, porque son así.

Los fines que persigue el analista de estados financieros con la interpretación son el de:

- Conocer la situación financiera y económica de la empresa.
- Descubrir hechos y situaciones que estén afectando a la empresa.
- Emitir un juicio correcto con ayuda del análisis por el cual tomará una decisión acertada la administración de la empresa para optimizar las utilidades y los servicios.

Un número considerado de personas esta interesada en la interpretación de los estados financieros de una empresa, ya que la información que presente el analista les servirá para despejar sus dudas; estas personas son por ejemplo:

- La administración de la empresa, quienes necesitan de esta información adecuada para seguir llevando por un buen camino a la empresa.

- Los inversionistas, quienes necesitan de esa información para saber si en las empresas en las cuales tiene intención de invertir, han obtenido y probablemente continuarán obteniendo utilidades.

- Los acreedores y proveedores, quienes necesitan conocer la capacidad de pago, venta y producción de sus clientes, para determinar si les pueden dar crédito.

- Las instituciones de crédito, a las cuales les interesa contar con suficientes elementos de juicio, para poder otorgarles un préstamo a corto o a largo plazo.

- Al gobierno mismo, quien necesita conocer dicha información para efectos del control de los impuestos y precios.

- Y a los trabajadores, para efectos del cálculo y revisión de la participación de las utilidades.

C A P I T U L O   I V

**PRINCIPALES FINANCIAMIENTOS  
QUE OTORGAN LAS INSTITUCIONES  
DE CREDITO.**

### Principales financiamientos que otorgan las instituciones de Crédito:

Los financiamientos que las empresas pueden obtener a través de las instituciones de crédito, que son principalmente las Instituciones Bancarias a las cuales nos vamos a referir, son susceptibles de una clasificación, ya que por los plazos, los montos, los intereses, los aspectos legales y sus finalidades de otorgamiento se pueden agrupar en:

- I - Créditos a la Distribución.
- II - Créditos a la Producción.
- III - Créditos a la Importación.
- IV - Créditos a la Exportación.

Para poder obtener esta serie de créditos para el financiamiento de las empresas, es indispensable que estas cubran una serie de requisitos, que generalmente son establecidos por todas las instituciones bancarias.

### Requisitos Generales para su Obtención:

El primer requisito, es el de realizar una apertura de cheques mediante un conocimiento de firma que será de una persona que tenga cuenta de cheques, un depósito inicial, una serie de firmas en una hoja de condiciones a los que deberán de apegarse el usuario de este servicio.

El segundo requisito, es el de presentar los estados financieros de uno o varios ejercicios, esto depende del tipo y del monto del - financiamiento, para que un analista de crédito determine la solvencia económica y la capacidad de pago, además de recomendar una línea de - crédito con un monto máximo, para que se autorice a través de un comité de crédito.

La línea si se autoriza, tiene una vigencia que va de los 12a los 18 meses.

La institución bancaria, mientras el analista realiza su estudio, investiga su arraigo domiciliario, sus antecedentes de crédito, la experiencia en el ramo de los negocios y los aspectos legales de la empresa.

#### I - Créditos a la Distribución:

##### 1 - El Descuento:

Consiste en obtener anticipadamente el valor de un título de crédito a cargo de un tercero, que muy en especial son la letra de cambio y el pagaré, mediante la transmisión del título por medio del endoso. El banco descontante, descuenta del valor nominal del título el precio de la operación, que es el resultado de deducir del mismo la tasa de - interés a que se pacta la operación, y a veces una comisión por gastos. Por lo tanto, el empresario cedente recibe en su cuenta de cheques el, importe de los documentos, menos una pequeña parte de su valor.

En esta forma, los empresarios que reciben las letras de cambio o bien los pagarés por sus ventas a crédito, pueden obtener si así lo - desean, el capital del trabajo necesario mediante el descuento de su - cartera en una institución bancaria, sin que tenga que esperar a obtenerlo, según vayan venciendo los títulos de crédito.

**Requisitos para su obtención:**

El descuento de documentos, se opera con clientes a quienes - previamente se les ha establecido o autorizado una línea de crédito para este tipo de operaciones.

**Plazos del Crédito:**

En algunos casos, la Ley bancaria involucra a los descuentos con los préstamos directos y otros créditos, para fijar el plazo a 180 días, renovable sin que su plazo total exceda de 360 días para las instituciones bancarias y otros plazos para otro tipo de instituciones.

Sin embargo para las letras de cambio y los pagarés el plazo máximo de aceptación es de 180 días, sin opción ya que estos documentos, siempre se encuentra a favor de terceros y a una fecha máxima de vencimiento.

Es evidente que con estas operaciones, se favorece principalmente el sector comercial de las empresas, ya que con este tipo de financiamientos puede darse mayor fluidez a sus disponibilidades y consecuentemente, obtener un mejor aprovechamiento de sus recursos.

**2) El Préstamo Directo:**

El préstamo directo puede considerarse como la operación clásica activa del crédito bancario, ya que para que se otorgue no se exige más garantía que la que ofrece la persona, de acuerdo con sus cualidades de solvencia moral y económica.

Sin embargo en algunos casos, el banco exige una segunda firma que reúna tales cualidades, cuando el solicitante no satisface plenamente sus exigencias.

También el préstamo directo puede operarse con documentos -- colaterales, por ejemplo, letras o pagarés provenientes de compra-venta de mercancías o de efectos comerciales.

Este tipo de financiamiento se documenta a través de uno o varios pagarés, los cuales deberán reunir los requisitos que señala el artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, incluyéndose además los intereses que devengarán hasta su vencimiento así como la tasa que se aplicará de intereses penales o moratorios, en caso de que no se cubra el importe del préstamo oportunamente.

Requisitos para su obtención:

Generalmente este tipo de financiamiento se otorga en forma excepcional dentro de facultades personales del gerente u operador de crédito, o bien, al amparo de una línea de crédito que previamente se ha otorgado al solicitante.

Plazos del Crédito y Renovaciones:

La Ley Bancaria establece para las instituciones bancarias que los préstamos directos podrán otorgarse hasta un plazo máximo de 180 días, renovables una o más veces, siempre y cuando no exceda de 360 días de la fecha de su otorgamiento. ( Art. 10, Fracc.-III, Ley Bancaria). El Art. 12 de esta ley, indica que se entenderá como renovada una operación cuando a su vencimiento se prorrogue, o también cuando se liquide con el producto de otra operación de crédito en la que sea parte el mismo deudor, aunque se haga aparecer la liquidación en efectivo y se amortice parcialmente la deuda.

En las instituciones de crédito que no son bancos y que puedan otorgar préstamos directos, los plazos son un poco más amplios.

### 3) Préstamo Prendario:

En este tipo de crédito, es el que para su otorgamiento se exige una garantía real no inmueble. Se documenta mediante un pagaré, que reúna los requisitos que se establecen en el artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, quedando además descrita la garantía; los intereses normales que se devengarán hasta su vencimiento y los intereses moratorios o penales que se cobrarán si no se liquida el adeudo a su vencimiento.

La prenda, garantía del préstamo, deberá estar representada por artículos de fácil realización y constante mercadeo, depositará en almacenes autorizados o por valores cotizados - generalmente de renta fija - en poder de la institución que realiza el financiamiento.

La Ley Bancaria establece y reglamenta en su artículo 13, un 80% del valor de la prenda como importe máximo de financiamiento.

#### Constitución de la Prenda.

La prenda sobre bienes o valores, según la Ley Bancaria, debe -- constituirse en forma prevista por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, bastando al efecto que se consigne en el documento de crédito respectivo, con los datos necesarios para su identificación. ( Artículo III, Ley Bancaria).

En consecuencia, la prenda se constituye, según el artículo 334 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

a) Por la entrega al acreedor de los bienes o títulos de crédito, si estos son al portador.

b) Por el endoso - en garantía - de los títulos de crédito a favor del acreedor si se trata de títulos nominativos. Si de esta clase de títulos lleva registro el emisor, se deberá dar aviso para que anote el endoso en el registro correspondiente.

c) Por el depósito de los bienes o títulos, si son al portador en poder de un tercero que las partes hayan designado, a disposición del banco.

Por depósitos de los bienes bajo control directo del banco en locales cuyas llaves queden en poder de éste, aún cuando tales locales sean propiedad o se encuentren dentro del establecimiento del - acreditado.

Independientemente de las bases anteriores, el banco tiene cuidado de no aceptar como prenda, mercancías o productos agrícolas que tengan algún gravámen como consecuencia de algún préstamo de Habilitación o Avío, o Refaccionario. En todo caso, el prendario servirá para pagar el Avío o Refaccionario, liberando la prenda del gravámen de ta les créditos.

Esta operación se realizará con objeto de que el acreditado --- (Agricultor, Ganadero, o Industrial), no venda sus productos en condi ciones desfavorables de mercado para liquidar un adeudo, pero siempre y cuando estos sean transitorios y se estima que puedan mejorar dentro del plazo del nuevo crédito.

#### Plazo del Crédito:

El plazo máximo para este tipo de financiamiento es de 180 días.

#### 4) Descuento de Crédito en Libros:

Este tipo de operación esta reglamentada en el artículo 112 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Este financiamiento es común entre las empresas productoras que venden su mercancía, por lo cual reciben como pago, contrarecibos pagaderos en 30 ó hasta 180 días.

Los bancos facilitan a industriales y proveedores, el financiamiento de sus ventas a grandes o medianos almacenes, mediante la expedición de letras sin aceptar, acompañadas de facturas, notas de remisión, etc. mismas que a su vencimiento hacen efectivas a los deudores, para ello se realizan de antemano contrarecibos de tipo especial para lograr oportunamente su cobro.

#### Requisitos para su obtención:

Se obtienen en una institución bancaria, mediante el establecimiento de una línea de crédito, documentándose, en algunos casos con un contrato de fianzas hasta por el importe autorizado. Está sujeto al pago de una comisión, generalmente del medio al millar cada ó meses sobre el importe total de la línea y del interés bancario sobre las operaciones que se descuenten;

Este se documenta mediante letras de cambio donde el girado es cedente de los contrarecibos a favor del banco que recibe la operación.

## Plazos del crédito

Se opera generalmente a un plazo no mayor de 180 días para renovar la línea de crédito, será indispensable el formular nuevamente el contrato fianza, así como un estudio preliminar de la línea de crédito.

Este tipo de crédito es característico de la mediana y pequeña empresa, ya que mediante estas operaciones puede darse una mayor fluidez a sus disponibilidades y consecuentemente, obtener un mejor aprovechamiento de sus recursos.

## II - Créditos a la Producción:

Estos créditos están considerados por las instituciones bancarias, como créditos a plazo medio, que son identificados como los préstamos Refaccionarios y el del habilitación y Avío, y que se conceden para la Industria, la Ganadería, la Agricultura y la Avicultura.

Se dice que el crédito del habilitación y Avío, es a medio plazo porque su liquidación está supeditada a la realización de un ciclo de producción que dura algún tiempo, ya que comprende la adquisición de la materia prima, la transformación de la misma, y luego su venta en el mercado.

Asimismo, se establece en el contrato del crédito Refaccionario, que el acreditado queda obligado a invertir el importe del crédito, en la adquisición de aperos, instrumentos, útiles de la branza, abonos, ganado o animales de cría, en la realización de plantaciones o cultivos cíclicos o permanentes, en la apertura de tierras para su cultivo, en la compra o instalación de maquinaria y en la construcción o realización de obras materiales necesarios para el fomento de la empresa del acreditado.

Podrá pactarse en su contrato qué parte del importe de este crédito se destine a cubrir responsabilidades de tipo fiscal, adeudados en que hubiera incurrido el acreditado por gastos de explotación o por compra de bienes muebles o inmuebles, o de la ejecución de las obras que antes se mencionan, siempre que los actos u operaciones de que procedan tales adeudos, hayan tenido lugar dentro del año anterior a la fecha del contrato.

Los créditos mencionados se encuentran reglamentados dentro de los artículos 321 al 333 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en el Capítulo IV, sección Quinta.

El Préstamo de Habilitación o Avío y el Refaccionario para la Industria:

#### I - Préstamo de Habilitación o Avío.

Las industrias no solo tienen el problema de distribución y venta de sus productos, sino de su fabricación o transformación.

Hay empresas industriales que aún cuando ya cuentan con instalaciones y con todos los elementos técnicos adecuados para la elaboración de sus productos, pueden, en un momento dado, carecer de recursos suficientes; es en este caso cuando se recomienda solicitar a una institución bancaria, el financiamiento necesario que en forma de préstamo de habilitación o avío, se destinará precisamente para la adquisición de materias primas, pago de mano de obra directa, y de todos aquellos elementos que se relacionen directamente con la producción en proceso.

El banco, al pre-análisis de la solicitud, puede pedir al solicitante además del Balance General y del Estado de Resultados información analítica sobre los presupuestos de costos de producción y de los estados de origen y aplicación de recursos, ya que estos pueden resultar determinantes para el estudio de la capacidad de pago.

### Plazo del Préstamo:

La Ley Bancaria, en el Artículo 10, Fracción V, permite a los bancos otorgar préstamos de habilitación o avío, a un plazo superior a un año, pero sin que exceda de dos.

Las sociedades financieras conceden estos préstamos a un plazo no mayor de tres años. ( Art. 28, Fracc. VII de la Ley Bancaria ).

### Requisitos para su obtención:

Pueden ser muy variables las normas que establezca cada institución, por la gran diversidad de actividades que puedan fomentarse con dichos créditos. Sin embargo, los bancos antes de otorgar este tipo de financiamientos, integran un expediente que tiene como mínimo:

a) Una solicitud, en la cual se especifica, el importe del crédito, en que se va invertir, la forma de pago, las garantías que se ofrecen, el giro de la empresa y cualquier otro dato que se considere de importancia.

b) El reporte de investigación, que consiste en investigar al solicitante para determinar la autenticidad de los datos manifestados por este.

c) Dictamen de Crédito, que es un estudio tendiente de evaluar si es factible conceder o no, el crédito solicitado, de ser así continuar con los trámites o suspenderse por considerarse inoperante.

d) Una investigación especial, que es la que tiene como finalidad verificar la personalidad jurídica del solicitante, así como sus representantes legales. Cuando se proponen garantías reales sobre bienes inmuebles, se verifica su propiedad y los gravámenes existentes.

e) Certificado de libertad de gravámen, se solicita en la fecha más próxima a la firma del contrato, pues es posible que mientras - dure el trámite, algún otro acreedor inscriba un gravámen en el registro público.

f) Dictamen legal, las instituciones que celebran este tipo de operaciones cuentan con un departamento jurídico que es el encargado de dictaminar sobre la autenticidad de los documentos que presente - el cliente y determina si no existe en los mismos, algún inconveniente de carácter legal.

Una vez que se ha formado el expediente del interesado y contando con la aprobación respectiva, se procede a formular el contrato, - que podrá ser una escritura pública o un contrato privado, según convenga a las partes, cualquiera que sea su monto. (Art. 125 de la Ley Bancaria).

Debe además hacerse mención que el acreditado está obligado a tomar seguros contra incendio, explosión, temblores, etc.

Una vez formalizado el contrato y firmado ante dos testigos se - procede a su inscripción en el Registro Público de la propiedad que - corresponda a la localidad y a la ratificación de firmas ante notario o ante el mismo registrador.

## 2) Préstamo Refaccionario a la Industria:

Para el otorgamiento de éste préstamo, los bancos hacen un estudio más a fondo de la empresa a financiar, en virtud de que está destinado para invertir en activos inmovilizados o en maquinaria especializada, y solo teniendo una visión más completa de la unidad industrial, así como de los significativo que pueda resultar la capacidad potencial de la empresa al obtener el financiamiento, el banco podrá juzgar si - está o estará en condiciones de cubrir con oportunidad las amortizaciones del crédito.

La Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, Artículo 323, como ya que expuesto en las generalidades de este capítulo, prevee la posibilidad de que parte del crédito se destine a cubrir responsabilidades fiscales que poseen sobre la empresa al momento de celebrar el contrato, o para pagos de pasivos derivados de compras de inmuebles o equipo, pero siempre que estas operaciones hubieren tenido lugar dentro del año anterior a la fecha del contrato.

Sin embargo, los Bancos recomiendan y establecen que no se debe distraer más del 25% del importe del crédito para tales objetivos, pues estas operaciones tienen como finalidad, promover y fomentar actividades económicas productivas.

El importe del crédito de acuerdo con la Ley, no puede exceder del 75% del valor de las garantías.

#### Plazo de Concesión:

En este caso, la Ley indica que podrán pactarse a un plazo no superior a 15 años, sin embargo, la práctica de esta operación en Instituciones Bancarias, se reduce al plazo promedio en el que la inversión empieza a ser redituable. ( La Ley Bancaria en el (Art. 10, Fracc. VII).

#### Aspecto Legal:

En el Art. II, Fracc XVI, de la Ley Bancaria, se enuncian las condiciones a que deberán quedar sujetos los créditos Refaccionarios y que son:

1) Solo se concederán para el fomento de las actividades económicas que mediante acuerdos generales señala periódicamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, después de oír al Banco de México.

2) No excederán por cada deudor de la mitad del capital y reservas de la Institución de que se trate.

3) La empresa deudora sólo podrá repartir dividendos cuando cumpla los siguientes requisitos:

a) Que estén al corriente los servicios de pago de intereses y amortizaciones del crédito otorgado.

b) Que el dividendo repartido no exceda del 12% anual. Si hubiere sobrantes después de cubrir este dividendo, se dedicarán a constituir una reserva para cubrir intereses y amortizaciones del crédito concedido.

4) No se otorgará a plazo mayor de quince años debiendo pactarse el reembolso por amortizaciones proporcional en plazos no mayores de un año cada uno. Sin embargo, cuando la naturaleza de la inversión lo justifique podrá pactarse el aplazamiento de las amortizaciones, de acuerdo con las reglas generales que fije la Secretaría de Hacienda y Crédito Público oyendo la opinión del Banco de México.

5) Quedarán garantizados con las fincas, construcciones, edificios, maquinaria, aperos, instrumentos, muebles y útiles; y con los frutos o productos pendientes o ya obtenidos de la empresa, a cuyo fomento se destina el préstamo, o parte de dichos bienes.

6) Los bienes dados en garantía estarán libres de todo gravamen, salvo en el caso de que estando gravados, el acreedor o acreedores distintos del Banco subordinen sus derechos a los de este.

7) Su importe no excederá del 75% del valor comprobado mediante avalúo de los bienes dados en garantía, excepto los frutos o productos pendientes de obtenerse.

8) La garantía podrá consistir en hipoteca sobre los bienes a que se refiere el punto cinco y podrá agregarse igual garantía real sobre otros bienes.

#### Requisitos para su otorgamiento y contratación:

Los que generalmente se siguen, son los establecidos para el de Habilidadación o Avío. Es importante hacer mención que estos requisitos varían entre una y otra institución, pero por regla general todos cumplen con los pasos que se mencionan.

#### III - Financiamientos a La Importación:

Este tipo de financiamiento se puede obtener a través del establecimiento de una línea de crédito que es en forma similar a la de descuentos o préstamos directos, la diferencia está en que en éste se establece un contrato de crédito comercial en el cual se establece:

- El objeto de compra, con las especificaciones claramente definidas, las características del producto, así como la calidad a que de be ajustarse.

- Término de venta a que se negocia la operación.
- Datos generales del comprador (importador).
- Datos generales del vendedor (beneficiario del crédito).
- Moneda a que se pacta la operación.

Es de vital importancia que se estipule con claridad este contra to, para evitar retrasos en su negociación y problemas que puedan sus citarse en la identificación del objeto de estos créditos.

Este tipo de créditos se pactan en diferentes monedas , pero generalmente se expiden en dólares americanos, ya que es la moneda que más de maneja.

Los recursos que las instituciones bancarias utilizan, son propios o de líneas que mantienen con Bancos Extranjeros.

#### Plazos del Crédito:

Los plazos a que se pactan son comunes a los diferentes créditos, es decir a 30, 60, 90 y 180 días, iniciándose a partir de la - fecha de aceptación por conducto del vendedor.

#### Intereses:

Los intereses a que se pactan, son generalmente a los que prevalecen en el mercado, igualmente cuando se hace en dólares americanos, pero generalmente el interés es más bajo.

Existe una institución de crédito que es FOREX, la cual forma parte del fideicomiso que administra el Banco de México, S. A. la cual su principal objetivo es el de fomentar las exportaciones también puede utilizarse para fomentar las importaciones de Equipo e - instalaciones que tengan por finalidad la substitución de importaciones. Estos financiamientos se harán en el importe total o parcial del valor de la factura. La obtención de estos financiamientos se - hará a través de una Institución Bancaria.

#### IV - Financiamiento a La Exportación:

Este financiamiento se otorga para fomentar o incrementar las exportaciones de artículos manufacturados y semifabricados.

La Banca Mexicana, cuenta con grupos de funcionarios especializados que proporcionan a su clientela una asesoría relativa a los financiamientos existentes y las características a las que deben de apegarse para obtenerlas. Además cabe mencionar los servicios adicionales con que cuenta que son:

- La Investigación de mercados.
- La búsqueda de representantes en el exterior.
- Informes comerciales sobre firmas extranjeras.
- Expedición de cartas de representación y sus oficinas de representación en las más importantes plazas comerciales del mundo.

Las Instituciones Bancarias, además de contar con recursos propios cuentan con otros que les permiten proporcionar financiamientos a menor costo en comparación a los distintos créditos que se han analizado.

Los recursos adicionales provienen de los fondos creados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Banco de México, S.A. bajo el nombre de: Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX). Además de las facilidades de crédito implícitas en la constitución de FOMEX, el Banco de México, S.A. a su vez, ofrece a los exportadores tipos de financiamientos similares a los que se pueden obtener por el fondo antes mencionado, sin embargo diremos que las facilidades de ambos financiamientos no pueden utilizarse directamente, sino a través de Instituciones Bancarias, o Sociedades financieras del País.

Podemos decir, que los financiamientos a la exportación, son para las empresas que se dedican a la producción y ventas, el cual explicaremos a continuación. Hago mención de que no es la única actividad -- productiva a la que se le otorga este financiamiento.

#### Financiamiento a la Producción:

Los fabricantes de mercancías destinadas a la exportación, podrán disfrutar de las Instituciones Bancarias los financiamientos a tipos - de intereses más favorables que los normales, destinados a la producción o preexportación de las mismas.

#### Plazos de los financiamientos:

Normalmente se acostumbra operar este tipo de financiamientos a - 180 días como máximo, habiendo, sin embargo flexibilidad a este respecto. Independientemente del plazo solicitado, el exportador deberá presentar una carta describiendo su proceso industrial que lo justifique.

#### Importe de los financiamientos:

La Banca Mexicana acostumbra financiar, sin comprobación específica del costo directo de la mercancía, hasta el 70% del precio de fábrica.

#### Documentación que deberá presentar el exportador.

Estos tipos de financiamientos generalmente se documentan mediante pagarés directos suscritos por el exportador a favor de la institución bancaria que otorga el financiamiento. Para poder comprobar la correcta utilización de los recursos respectivos, se solicita que los exportadores llenen los siguientes requisitos, que son proporcionar:

a) Copia del pedido del comprador extranjero.

b) Copia de la carta del exportador aceptando el pedido y comprometiéndose a surtirlo.

c) Ambos documentos podrán substituirse por una carta de crédito a favor del exportador o por una copia del pedido firmado tanto por el exportador como el comprador.

d) Carta del exportador describiendo el proceso de fabricación que justifique el plazo solicitado para el financiamiento.

e) Carta del exportador que contenga un análisis del costo directo de producción, con apego al artículo 10 del reglamento de la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias que justifique el monto del financiamiento solicitado. No será necesario cumplir con este requisito cuando el financiamiento no exceda del 70% del importe del precio F.O.B. (') Fábrica.

(') F.O.B. (Free on Board), por este término debe interpretarse que el crédito cubre el valor de la mercancía con todos los gastos y riesgos hasta colocarla a bordo del vehículo transportador (vapor, camión, ferrocarril, avión, etc.), siendo por lo tanto, por cuenta del portador los gastos del seguro, fletes, acarreo, etc. desde su punto de embarque al, destino final.

Posteriormente y una vez efectuado el embarque, el exportador - deberá entregar copia del pedimiento aduanal de exportación, copia - del conocimiento de embarque y copia de la factura comercial, con lo cual justifica que la exportación se llevó a cabo. Naturalmente que al embarcar la mercancía al extranjero, el exportador deberá de liquidar su préstamo para la producción.

**Tipos de Interés y Monedas.**

El tipo de interés por el cual se pacta este financiamiento es, en moneda nacional es del 8% anual como máximo, en dólares americanos, el tipo de interés puede ser más bajo.

## C O N C L U S I O N E S

Con la realización del presente trabajo y una vez analizado podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- La información que presentan los Estados Financieros es de vital importancia para el buen funcionamiento de la empresa.
- El analista de Estados Financieros debe reconstruir estos de acuerdo con su criterio, antes de aplicar el análisis e interpretación y el cálculo de las razones.
- Los métodos de análisis tienen un carácter explorativo, sirven como medio y no como fin, debiéndose tomar los resultados obtenidos como un punto de partida para investigaciones posteriores.
- Las razones en sí mismas tienen poco significado, por eso es necesario compararlas con un estándar.
- La aplicación de los métodos de análisis debe efectuarse de una manera combinada, y deben emplearse por lo menos los indispensables para que la administración tenga una visión clara de la situación que se estudia.
- Los financiamientos que otorgan las Instituciones de Crédito son de gran utilidad para las empresas que se dedican a la importación y exportación de artículos manufacturados, por el bajo interés al que lo otorgan.

- Estos financiamientos, no solo son de gran utilidad para las grandes empresas, sino también, para cualquier tipo de empresa pequeña, mediana o persona física que en un momento dado necesite de un crédito para satisfacer sus necesidades; es conveniente mencionar que para su obtención se deben de cumplir con todos los requisitos que se mencionan en el presente trabajo.

**BIBLIOGRAFIA:**

**Los Estados Financieros y su análisis.**  
**Alfredo F. Gutiérrez.**

**Las Finanzas en las Empresas.**  
**Joaquín Moreno Fernández.**

**El análisis de los Estados Financieros y Las dediciencias en las  
Empresas.**  
**Roberto Macías Pineda.**

**Análisis e Interpretación de Estados Financieros.**  
**Abraham Perdomo Moreno.**

**Análisis e Interpretación de Estados Financieros.**  
**PICEC Bancomer**

**Legislación Bancaria**  
**Editorial Porrúa Hnos. 1980**

**Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito**  
**Editorial Porrúa Hnos. 1980**

**Manual del Funcionario Bancario.**  
**Jorge Saldaña Alavarez**

**Financiamiento a la Exportación e Importación.**  
**Bancomer**

**ABC de las Exportaciones.**  
**Organismo de Coordinación de la Banca Mexicana.**